

Talleres de socialización Iniciativa ODS 6: Asegurar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos



Elaboración:

Esther Suyapa Vásquez Velásquez , Consultor
Con apoyo de Iris Mejía

Supervisión:

Fabiola Tábor, Secretaria Ejecutiva, GWP Centroamérica

Revisión:

Jaime Salinas y Leticia Argueta, Secretaria de Coordinación General del Gobierno (SCGG)
Omar del Cid, Consejo Nacional de Agua Potable y Saneamiento (CONASA)

GWP Centroamérica, Junio 2018

El contenido de este documento no refleja necesariamente la posición de GWP. Se permite la reproducción total o parcial de este documento citando a GWP Centroamérica como fuente.

Contenido

Introducción	04
Resultados esperados de los talleres de socialización	05
Metodología de los talleres de socialización	05
Resultados Logrados por Ciudades y Regiones	06
• Reunión con Cooperantes - Tegucigalpa.....	08
• Taller en la Región Golfo de Fonseca – Choluteca	09
• Taller en la Región Valle de Comayagua - Comayagua	10
• Taller en la Región Valles de Olancho - Juticalpa	11
• Taller en la Región Valle de Leán - La Ceiba	12
• Taller en la Región Valle de Sula - San Pedro Sula.....	13
• Taller en la Región Occidente - Santa Rosa de Copán.....	14
• Taller en la Región Lempa - La Esperanza	15
• Reunión con FUNDAHRSE - San Pedro Sula	16
• Reunión con FUNDAHRSE - Tegucigalpa.....	17
Resumen de comentarios.....	18
Retos y desafíos	19
Conclusiones.....	19
Acciones de seguimiento para la implementación del ODS 6.....	20
Anexo 1: Metodología Talleres de Socialización de la Iniciativa ODS 6.....	21
Anexo 2: Equipo de Trabajo Interinstitucional Responsable de la Socialización del ODS6	24

Introducción

Global Water Partnership (GWP) es una red internacional de organizaciones involucradas en el manejo de los recursos hídricos, cuyo objetivo principal es asegurar que la gestión integrada de los recursos hídricos (GIRH) es aplicada en un número creciente de países y regiones, como una forma de promover el uso sostenible del agua.

Una de las metas estratégicas de GWP es catalizar el cambio en las políticas y en las prácticas, la cual se refiere básicamente a fortalecer los procesos que tienen que ver con la mejora de la gobernanza del agua en los distintos niveles. Como parte del cumplimiento de esta meta, GWP, colaboró con ONU Agua en la definición de la nueva agenda de desarrollo y específicamente en lo que se refiere al objetivo dedicado al agua.

En septiembre de 2015, los países miembros de Naciones Unidas en su 70 sesión aprobaron la nueva agenda de desarrollo sostenible al 2030. Esta nueva agenda incluye la consecución de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), entre los cuales se encuentra el ODS 6: Asegurar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.

El ODS 6 es esencial para lograr los objetivos de la Agenda 2030 en general. Es universalmente reconocido que el agua es vida y es esencial para la erradicación de la pobreza, la igualdad de género, la seguridad alimentaria, la salud, el saneamiento, la industria, el consumo y producción sostenible, el turismo y la urbanización, entre otros. Para alcanzar el ODS 6 y todas sus metas, será necesario aplicar un enfoque integrado que aborde sus interconexiones con otros ODS.

En vista de la anterior, el Gobierno de Honduras se comprometió ante la comunidad internacional a realizar esfuerzos efectivos y eficientes, para implementar los

Cuadro 1. Indicadores priorizados en Agenda Nacional ODS

	Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos	% de hogares rurales con acceso a agua potable
		% de hogares con acceso a sistemas de eliminación de excretas
		# de municipalidades administrando sistemas de agua y saneamiento



Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En la definición de la Agenda Nacional de los ODS (AN-ODS) el Gobierno priorizó el ODS 6, sobre agua, y tres de sus metas para el 2030. (Ver Cuadro 1)

A partir de mayo de 2016, se inicia la implementación de la Iniciativa ODS 6, la cual ha sido coordinada por la Secretaría de Coordinación General de Gobierno (SCGG), en su condición de punto focal para la implementación de la Agenda 2030; asimismo, han participado en la iniciativa, la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (MiAmbiente+), institución responsable de impulsar el desarrollo sostenible de Honduras mediante políticas públicas orientadas a lograr la preservación de los recursos naturales y la conservación del ambiente; el Consejo Nacional de Agua Potable y Saneamiento (CONASA), representante oficial en materia de agua potable y saneamiento; y GWP Centroamérica, como facilitador del proceso para la Iniciativa ODS 6.

El objetivo general de la Iniciativa ODS 6 ha sido establecer en el país las condiciones necesarias de carácter interinstitucional, para promover la implementación efectiva de dicho ODS, buscando un enfoque integral, multidimensional y participativo que aborde las interconexiones entre éste y otros ODS.

Con el propósito de afianzar el proceso de discusión e implementación del ODS 6 y las metas priorizadas en la AN-ODS, se realizaron 10 talleres de socialización a nivel central y regional, con actores claves incluyendo oficiales de instituciones de gobierno central, decisores de políticas, autoridades municipales y regionales, expertos en el tema, universidades, cooperación, actores del sector privado y de la sociedad civil. Así, se busca cumplir con los principios de “no dejar a nadie atrás” y el de “universalidad”.

Resultados esperados de los talleres de socialización

- Contribuir al establecimiento de un mecanismo de conducción sectorial, mediante los Gabinetes Sectoriales responsables directamente, y aquellos que contribuirán de manera indirecta en el alcance de metas del ODS 6.
- Avanzar en el sistema de monitoreo para reportar el cumplimiento de metas del ODS 6, bajo un sistema de gestión por resultados (planificación y vinculación al presupuesto) a nivel institucional y proponerlo para que se desarrolle también desde el nivel local o municipal.
- Aportar a la formulación de una ruta crítica para la implementación del ODS 6, que puede derivar en un plan de acción; y,
- Contribuir a la gestión de financiamiento, para obtener recursos necesarios, así como asistencia técnica para facilitar todo el proceso de implementación del ODS 6 en el país.
- Incluir el ODS 6 en los procesos de planificación de sus diferentes ámbitos y niveles, incluyendo el municipal.

Metodología de los talleres de socialización

La metodología de los talleres de socialización de la Iniciativa ODS 6, se describe ampliamente en el Anexo 1 de este informe. Asimismo, el Equipo Coordinador de esta Iniciativa que facilitó el desarrollo de talleres participativos en 7 regiones del país se puede ver en el Anexo 2. La convocatoria se realizó con el apoyo de la Oficina del Plan de Nación en cada una de las regiones.

La agenda de los talleres se estructuró con base a cuatro (4) exposiciones magistrales que se mencionan a continuación:

1. Antecedentes de la Iniciativa ODS 6 en Honduras en el marco de la Agenda Post 2015, es decir, los 17 ODS al 2030; y objetivos del taller, expuesta por GWP.

Para sistematizar los resultados de los talleres de socialización de la Iniciativa ODS 6, se ha preparado este informe. Específicamente, se ha querido: 1) Identificar los aspectos clave que deben ser considerados en el seguimiento de la Iniciativa ODS 6, 2) Identificar lecciones aprendidas y elementos comunes señalados por los participantes de los talleres, y 3) Contribuir a la gestión del conocimiento de la Iniciativa ODS 6 en Honduras.



2. La AN-ODS y el Sistema Nacional de Planificación para el Desarrollo en el marco de la Visión de País y Plan de Nación, a cargo de la SCGG.
3. Situación del Sector del Recurso Hídrico del País. Honduras frente al reto del ODS 6, bajo la responsabilidad de la Dirección General de Recursos Hídricos de Mi Ambiente+.
4. Situación actual y principales hallazgos del Sector Agua Potable y Saneamiento y la Iniciativa ODS 6 en Honduras, presentada por CONASA.

Luego de las presentaciones, los participantes trabajaron en una guía mediante mesas de trabajo con preguntas orientadoras sobre los temas de 1) Gobernanza, 2) Agua potable y Saneamiento, 3) Cuencas y Ecosistemas.

Resultados Logrados por Ciudades y Regiones

La socialización de la Iniciativa ODS 6 fue exitosa gracias a la integración de un equipo de trabajo interinstitucional multidisciplinario integrado por la SCGG, DGRH-Mi Ambiente, SANAA-CONASA Y GWP. Los resultados obtenidos en los talleres de socialización de la Iniciativa ODS 6, se presentan por regiones y ciudades.

En el Valle de Comayagua se contó con el mayor porcentaje de asistencia de un 15%, a lo que se agrega que cinco (5) Alcaldes participaron activamente seguido de la Región de Juticalpa y Región Lempa con un 13%, respectivamente, en relación con el total a nivel nacional, lo cual es muy positivo ya que, la mayoría de los sectores representados demandaron más tiempo para dialogar en las mesas de trabajo.

Los talleres se realizaron entre los meses de mayo y junio de 2018, teniendo un total de 370 participantes, siendo el 57% Hombres y el 43% Mujeres, porcentajes que demuestran que se logró promover la equidad de género. En el Gráfico 1 se puede ver también la distribución por sexo en cada uno de los talleres realizados.

Casi en todas las regiones asistieron más hombres que mujeres, excepto en La Ceiba y en la reunión de FUNDAHRSE de San Pedro Sula. Sumado a lo anterior, es importante agregar la participación por Sectores, como se observa en el siguiente gráfico: el Gobierno, el Sector Privado y las Municipalidades, tuvieron la mayor representatividad.

Cuadro 2. Participantes de la socialización

REGIONES Y CIUDADES	GÉNERO		#	TOTAL
	M	F		Participación respecto al total
1 Reunión Mesa de Cooperantes (SCGG)	6	7	13	4%
2 Región Golfo de Fonseca (Choluteca)	27	16	43	12%
3 Región Valle de Comayagua (Comayagua)	32	24	56	15%
4 Región Valles de Olancho (Juticalpa)	31	17	48	13%
5 Región Valle de Lean (La Ceiba)	17	22	39	11%
6 Región Valle de Sula (San Pedro Sula)	25	19	44	12%
7 Región Occidente (Santa Rosa de Copan)	22	9	31	8%
8 Región Lempa (La Esperanza)	26	21	47	13%
9 Reunión con FUNDAHRSE (SPS)	10	13	23	6%
10 Reunión FUNDAHRSE-Zona Centro	15	11	26	7%
Total Participantes	211	159	370	100%
Porcentaje de Participación por Género	57%	43%	100%	

Gráfico 1. Participantes por sexo

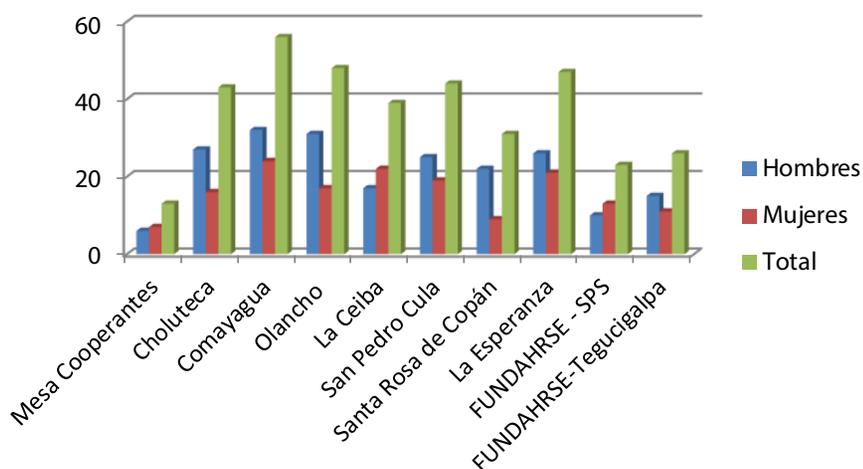
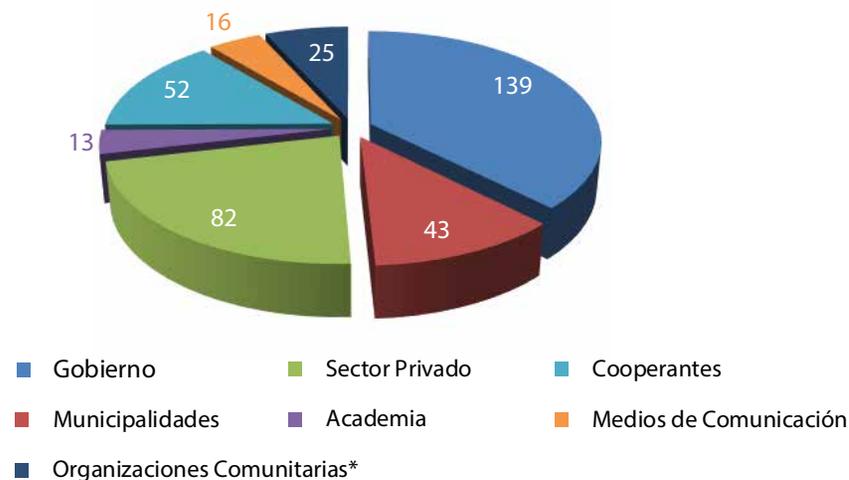


Gráfico 2. Participantes por sectores



*Juntas de Agua, Consejos de Cuenca, Patronatos, Iglesias, otros

Reunión con Cooperantes - Tegucigalpa



La primera reunión que se realizó en Tegucigalpa con los Cooperantes, el 3 de mayo de 2018, permitió dar a conocer a los representantes de los organismos de cooperación internacional, entre ellos: Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), Cooperación Alemana (GIZ), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Banco Mundial (BM), y Organización Panamericana de la Salud (OPS); los avances en la iniciativa ODS 6. La convocatoria del taller se realizó con el apoyo de la mesa de cooperantes en agua y saneamiento, coordinada por el BID.

El conversatorio dio como resultado la recopilación de algunos criterios e insumos de la Mesa de los Cooperantes para fortalecer este proceso, que se resumen a continuación:

- Debe existir un mecanismo para el alineamiento de la cooperación con el presupuesto nacional, debido a que se está en un proceso de tran-

sición del gobierno, para agilizar la ejecución de proyectos de agua y saneamiento, porque representan un alto costo. Por tal razón, la Agenda Nacional ODS, en lo específico al ODS 6 debería ser tomado como referencia para este alineamiento y priorización a nivel de gobierno.

- Las inversiones en proyectos de agua y saneamiento, deben ser priorizados por su vinculación al cumplimiento de la Agenda Nacional ODS y a las metas priorizadas, sin embargo, se requiere incidir políticamente para la toma de decisiones oportunas.
- La implementación del ODS 6 tiene que ver con la planificación presupuestaria, por lo que debe incluir la participación de la Secretaría de Finanzas.
- El balance hídrico presentado es del año 2003, requiere una actualización con el objetivo de superar cualquier grado de incertidumbre respecto al manejo de los recursos hídricos.
- Es necesario realizar un análisis de las brechas que existen a nivel nacional para alcanzar las metas e indicadores del ODS 6, incluyendo los aspectos financieros.
- Se determinó como altamente importante la necesidad de incorporar a las municipalidades en el proceso y fortalecer sus capacidades en la implementación y monitoreo del ODS 6, así como, la asignación presupuestaria a ese nivel.
- Para avanzar en la implementación del ODS 6, es necesario fortalecer la institucionalidad del sector hídrico a nivel central y local.
- Identificar las brechas que el país tiene para lograr las metas del ODS 6, como Línea de Base para poder establecer una Agenda con la Cooperación.

Taller en la Región Golfo de Fonseca – Choluteca

El taller se desarrolló de acuerdo a lo planificado en la ciudad de Choluteca, el viernes 4 de mayo de 2018. En el mismo participaron 43 personas, 27 hombres y 16 mujeres, representantes del Gobierno, Municipalidades, Sector Privado, Aca-

demia, Juntas de Agua, Consejo de Cuenca del Golfo de Fonseca, Mesa Sectorial de Género de la Región 13. Cooperantes y medios de comunicación. Los resultados de las mesas de trabajo, se reflejan en el siguiente cuadro resumen:

	GOBERNANZA	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	CUENCAS Y ECOSISTEMAS
<i>¿Qué aportes puede realizar su institución para fortalecer las políticas y la institucionalidad que tiene que ver con la gestión del agua en su región?</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Socialización de las diferentes leyes con las instituciones afines. • Identificar el quehacer institucional local en relación al tema de agua. • Insertar los aspectos faltantes como por ejemplo género. • Incluir en los POA institucionales elementos de política relacionado a la gestión del recurso agua. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar los diagnósticos respectivos por comunidad, para conocer la capacidad que tiene la institución en materia hídrica, para poder llegar a prestar la universalidad del servicio. • A la vez se tiene que tratar de forma sostenida el saneamiento y la calidad del agua, lo que será un proceso de corto y largo plazo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incentivar a los agricultores para las cero quemas; implementar ordenanzas para implementar la reforestación y promover una Ley de Reforestación para que las Alcaldías sean veedoras. • Promover sistemas agro forestales y silvo pastoriles mediante incentivos. • Aplicación imparcial de la Ley Forestal y educar a la población.
<i>¿Qué acciones puede realizar su institución para mejorar la participación de las municipalidades y comunidades locales en la gestión del agua y saneamiento?</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la participación de los alcaldes en los organismos de cuenca. Promover la organización de un grupo gestor interinstitucional. • Vincular a los gobiernos municipales en los consejos regionales en función de las cuencas hidrográficas. • Asegurar que la gestión hídrica sea el elemento prioritario en el desarrollo del territorio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Concientizar al consumidor o abonado que para tener un mejor servicio, se deben modificar los costos de las tarifas o tasas. • Las alcaldías deben ser verdaderas aliadas de las instituciones que gobiernan los servicios del agua. 	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitar al gobierno o instituciones que obliguen a las municipalidades a promover la gestión comunitaria de cuencas y subcuencas, para la implementación de planes hídricos. • Promover tecnologías apropiadas para mejorar el uso de los recursos hídricos (suelo, agua, bosque). • Incidir ante los gobiernos locales para la protección de los recursos hídricos.
<i>¿Qué mecanismos propone a nivel local para fortalecer estas acciones en sus instrumentos de planificación y garantizar su aplicación?</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Desconcentrar los organismos regionales, el consejo, las mesas y otras instancias y así fortalecerlos. • Establecer una línea base regional con la participación de todos los actores afines. • Visibilizar los organismos de representación de las 5 cuencas de la región en los organismos regionales: Consejo de Desarrollo y las Mesas temáticas existentes y por organizar. 		<ul style="list-style-type: none"> • Alianzas estratégicas entre las organizaciones representadas a nivel local y municipal con actores clave vinculados a la protección comunitaria de cuencas con apoyo de los gobiernos locales y gobierno central a través de las transferencias condicionadas, la cooperación internacional, la sociedad civil, la academia y la empresa privada ya que en la Zona Sur son las principales que hacen uso de los recursos hídricos. Promover la construcción de una Represa en el Cañón del Río Morolica para un mejor uso del caudal del Río Choluteca y su dragado.
<i>¿Qué mecanismos se pueden generar a nivel local para el monitoreo del ODS 6?</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Incluir la iniciativa en el Sistema de Información Territorial y que será un Observatorio Regional, ubicado en una institución permanente y que ya posea parte de la plataforma tecnológica requerida, tal es el caso del CURLP-UNAH a nivel regional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tener conocimiento para qué fue creado cada ODS y tener una verdadera socialización del ODS 6 en la comunidad. • Apropiación o empoderamiento de los ODS en lo local o municipal. • Hacer gestiones con los alcaldes para que creen ordenanzas de apoyo a las organizaciones creadas para tal fin. • Crear comités de seguimiento para el cumplimiento de ordenanzas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incidencia, formación en el manejo adecuado de cuencas, dar a conocer el ODS 6 a la niñez y juventud, mediante programas y proyectos que contribuyan a concientizar a la población.

Taller en la Región Valle de Comayagua - Comayagua

El taller de socialización en esta región realizado el 8 de mayo de 2018 en Comayagua, fue bastante participativo y representativo de todos los sectores vinculados a la temática. En el mismo participaron 56 personas, 32 hombres y 24 mujeres

representantes del Gobierno, Municipalidades (cinco Alcaldes), Sector Privado, Academia, Asociación de Regantes, Cooperantes y Medios de Comunicación. Los resultados de las mesas de trabajo se reflejan en el siguiente cuadro resumen.

	GOBERNANZA	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	CUENCAS Y ECOSISTEMAS
<i>¿Qué aportes puede realizar su institución para fortalecer las políticas y la institucionalidad que tiene que ver con la gestión del agua en su región?</i>	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo y ejecución de planes de manejo de las zonas productoras de agua. Legislación para establecer una veda para la explotación racional de los recursos naturales (ABS). 	<ul style="list-style-type: none"> Promover la priorización del manejo del recurso agua en los Planes de Desarrollo Municipal. Exigir y fomentar la participación comunitaria en la toma de decisiones en la gestión del agua y saneamiento. Generar técnicas eficientes para el manejo sostenible del agua (herramientas de consumo, control de contaminantes y técnicas apropiadas de riego). Educar a la sociedad sobre el manejo adecuado del recurso hídrico, haciéndoles partícipes de su administración. 	<ul style="list-style-type: none"> Reforestación y protección de la cuenca con la aplicación de políticas y leyes.
<i>¿Qué acciones puede realizar su institución para mejorar la participación de las municipalidades y comunidades locales en la gestión del agua y saneamiento?</i>	<ul style="list-style-type: none"> Campañas educativas, sociales y empresariales sobre el uso y manejo adecuado del agua. Campañas y controles sanitarios para prevenir la contaminación ambiental. Delimitar espacios municipales para asumir responsabilidades. 	<ul style="list-style-type: none"> Promover, implementar y priorizar en los Planes de Desarrollo Local el tratamiento de las aguas residuales. Exigir a los emisores de agua el cumplimiento con la normativa nacional de calidad de agua. Promover la implementación y socialización de la Ley Marco del Agua y Saneamiento a nivel municipal. Promover la aplicación de o compensación por bienes y servicios ecosistémicos. 	<ul style="list-style-type: none"> Reactivación del Programa de Extensión Agrícola, con técnicas orgánicas. Promover la educación ambiental. Socialización de declaratoria de microcuencas abastecedoras de agua.
<i>¿Qué mecanismos propone a nivel local para fortalecer estas acciones en sus instrumentos de planificación y garantizar su aplicación?</i>	<ul style="list-style-type: none"> Implementar la micro medición y otros controles para el buen uso y mantenimiento del agua, previa socialización. Que las municipalidades adquieran las zonas productoras de agua para su cuidado y manejo sostenible. Dar incentivos para los propietarios de terrenos que están en áreas protegidas a través de los PSA. 		<ul style="list-style-type: none"> Integrar Consejos de Cuenca y Microcuenca. Mecanismos de compensación por servicios ecosistémicos. Fortalecimiento de la UMA.
<i>¿Qué mecanismos se pueden generar a nivel local para el monitoreo del ODS 6?</i>	<ul style="list-style-type: none"> Acompañamiento y monitoreo del manejo de las cuencas a través de las UMA, Juntas de Agua y otros organismos. 	<ul style="list-style-type: none"> Organizar y fortalecer las USCLS para monitorear los datos de gestión de todos los prestadores de servicios a nivel municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> Monitoreo de la calidad y tratamiento del agua. Seguimiento y monitoreo de licenciamiento ambiental a todas las empresas.

Taller en la Región Valles de Olancho - Juticalpa

En esta región el taller se realizó en Juticalpa el 10 de mayo de 2018, con la participación de 48 personas, 31 hombres y 17 mujeres, representantes del Gobierno, Municipalidades, Sector Privado, Comité Ambiental de Campamento, Juntas de Agua, Cooperantes y Medios de Comunicación.

En las intervenciones de los participantes se reflejó la problemática que se vive en el Departamento de Olancho por la explotación irracional de los recursos Agua, Suelo y Bosques. Adicionalmente, esta jornada fue muy dinámica por la participación de mujeres y jóvenes líderes en sus organizaciones como Juntas de Agua y otras organizaciones comunitarias

	GOBERNANZA	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	CUENCAS Y ECOSISTEMAS
<i>¿Qué aportes puede realizar su institución para fortalecer las políticas y la institucionalidad que tiene que ver con la gestión del agua en su región?</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Velar por el cumplimiento de leyes ya aprobadas y creación de nuevas (a todos los niveles: local). • Educación ambiental mediante concientización. • Creación de partidas presupuestarias para el tema agua. 	<ul style="list-style-type: none"> • La organización y concientización a la población en cuanto a la importancia del agua, para conservar el recurso hídrico, al igual con las diferentes organizaciones e instituciones para mancomunar estrategias para incidir en los líderes locales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar la Ley de Ordenamiento Territorial para identificar las zonas productoras de agua y ejecutar un plan de acción.
<i>¿Qué acciones puede realizar su institución para mejorar la participación de las municipalidades y comunidades locales en la gestión del agua y saneamiento?</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Empoderamiento y diseño de proyectos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer asociaciones de Juntas de Agua a nivel municipal en donde se aplique un reglamento general para apropiarse de los proyectos de agua y manejo de las microcuencas. • Establecer un mecanismo de información local que revele la gestión realizada por las Juntas de Agua. 	<ul style="list-style-type: none"> • Organizar y capacitar las Juntas de Agua para el uso y manejo de las microcuencas. • Evitar la tala, quema y contaminación de las microcuencas.
<i>¿Qué mecanismos propone a nivel local para fortalecer estas acciones en sus instrumentos de planificación y garantizar su aplicación?</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Creación y aplicación de mecanismos legales y técnicos. • Organización de comunidades.. 		<ul style="list-style-type: none"> • Pago por servicios ambientales e incentivos a la población para el cuidado y protección de las microcuencas.
<i>¿Qué mecanismos se pueden generar a nivel local para el monitoreo del ODS 6?</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos económicos y técnicos. • Voluntad política. • Organización a nivel local. • Empoderamiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de usuarios. Medir la cantidad y calidad del agua. • Medir el consumo de agua. • Medidas de ahorro y proyección de demandas y oferta. • Capacitación a personal comunitario para el manejo y gestión del sistema de agua. • Cambio de actitud de la población en el ahorro del agua. 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar acciones entre las UMA, Juntas de Agua y Secretaría de Salud y otras instituciones.

Taller en la Región Valle de Leán - La Ceiba

Este taller participativo se realizó en La Ceiba, Atlántida, el 15 de mayo de 2018, en el cual participaron 39 personas, 17 hombres y 22 mujeres, representantes del Gobierno, Municipalidades, Sector Privado, Academia, Juntas de Agua y Co-

operantes. En este evento la participación femenina fue mayor. Los resultados de las mesas de trabajo y consulta en la Región del Valle del Leán se presentan a continuación.

	GOBERNANZA	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	CUENCAS Y ECOSISTEMAS
<i>¿Qué aportes puede realizar su institución para fortalecer las políticas y la institucionalidad que tiene que ver con la gestión del agua en su región?</i>	<ul style="list-style-type: none"> Promover programas educativos y de concientización para el cuidado del bosque y recursos naturales en las escuelas y colegios y organizaciones de sociedad civil. (Patronatos, Juntas de agua y Directivas) mediante actividades didácticas. Proveer de herramientas (Planes de acción ambientales municipales) y mejorar el conocimiento a las municipalidades en su rol. 	<ul style="list-style-type: none"> Capacitaciones a las comunidades sobre los manejos, saneamiento en agua potable y motivarlos en proyectos en conjunto (Gobierno-comunidad) para un mejor saneamiento en aguas residuales y reforestación. Delimitar zonas de cuencas para evitar las invasiones o acceso de personas que quieran vivir o tener propiedades agrícolas ganaderas en zonas de amortiguamiento o zonas de áreas protegidas cerca cuencas. 	<ul style="list-style-type: none"> Identificación del área: Saneamiento, Declaratoria Sensibilización a la población. Asentamientos humanos (Reubicación y Sanidad Ambiental, Letrinización y Proyectos de Agua) Ordenanzas Municipales (La municipalidad de la Ceiba debe ponerle mayor atención al tema de los asentamientos humanos). Fiel cumplimiento de los compromisos adquiridos en la declaratoria como área productora de agua. Campaña de reforestación y restauración. Aplicación de la Ley.
<i>¿Qué acciones puede realizar su institución para mejorar la participación de las municipalidades y comunidades locales en la gestión del agua y saneamiento?</i>	<ul style="list-style-type: none"> Campañas de divulgación y sensibilización sobre el cuidado de los recursos naturales, solicitar espacios en medios de comunicación. Aplicación de las leyes existentes en el país, tanto los deberes como las obligaciones para la población. Coordinar con las departamentales de educación, salud y universidades, para capacitar a los niños en temas relacionados con el medio ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> Exigencia en la aplicación de Leyes, porque si se cumplen con las leyes y sus regularizaciones mejoraría el tema de agua. 	<ul style="list-style-type: none"> Aplicación de la Ley : Tala ilegal, aprovechamiento, cambio del uso del suelo Programa de reforestación. Vigilancia y patrullajes Pago por servicios ambientales - PSA -
<i>¿Qué mecanismos propone a nivel local para fortalecer estas acciones en sus instrumentos de planificación y garantizar su aplicación?</i>	<ul style="list-style-type: none"> Lograr el involucramiento para la toma de decisiones de las organizaciones de sociedad civil y las autoridades locales. Crear reglamentos que normalicen el uso del agua a nivel doméstico, comercial u otros. 		<ul style="list-style-type: none"> Ordenanzas municipales. Cumplimiento de los roles institucionales. Fortalecimiento institucional.
<i>¿Qué mecanismos se pueden generar a nivel local para el monitoreo del ODS 6?</i>	<ul style="list-style-type: none"> Lograr convenios para que practicantes de universidades hagan estudios o investigaciones de tesis sobre temas ambientales, con el objetivo de obtener información importante y tomar decisiones. Promover el uso de contadores o medidores de agua para que la población sea consciente sobre la cantidad de agua que se desperdicia. Monitoreo de datos a través de observatorios, monitorear la calidad y cantidad de agua que se está extrayendo. 	<ul style="list-style-type: none"> Crear un comité Interinstitucional para monitorear donde se pueda ver que se cumpla el plan de agua, suelo y bosque a nivel local. 	<ul style="list-style-type: none"> Información: Porcentaje de cuencas declaradas, Porcentaje de Juntas de Agua capacitadas en el tema de GIRH.

Taller en la Región Valle de Sula - San Pedro Sula

El taller de la Región del Valle de Sula se realizó en San Pedro Sula, el 16 de mayo de 2018, con la participación de 44 personas, 25 hombres y 19 mujeres, representantes del Gobierno, Municipalidades, Sector Privado, Academia y Cooperantes.

También hubo cobertura de medios de comunicación. Los resultados de las mesas de trabajo de este taller se presentan a continuación:

	GOBERNANZA	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	CUENCAS Y ECOSISTEMAS
<i>¿Qué aportes puede realizar su institución para fortalecer las políticas y la institucionalidad que tiene que ver con la gestión del agua en su región?</i>	<ul style="list-style-type: none"> San Pedro Sula cuenta con su reglamento ambiental, sugiere para los otros municipios (como Santa Bárbara) que aprueben un reglamento ambiental, como parte del Plan de Arbitrios. Esto funciona como marco regulador vigente para el tema de la gestión sostenible del agua. San Pedro Sula tiene un contrato de concesión con "Aguas de San Pedro" en donde menciona que no cubre toda la ciudad. Hacer operativo el Plan Maestro de Desarrollo Urbano para los municipios que cuentan con un Plan de Cuencas y Zonas de Reserva. Compartir experiencias exitosas entre municipios que puedan ser replicadas en otros municipios de la zona del Valle de Sula. Revisar las políticas y acciones de otras instituciones del Estado que promueven actividades que van en contra de la gestión de agua, por ejemplo el IHCAFE promueve la siembra de café a costa de la deforestación. 	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer capacidades de las personas en las áreas rurales Apoyo económico por parte de las instituciones Asignación para monitoreo y seguimiento (inicio y proceso) Marco Legal Investigación científica Renglones presupuestarios asignados Asignación de logística Estandarizar conceptos a nivel central y regional Creación de alianzas (interinstitucionales) Planificación a largo plazo 	<ul style="list-style-type: none"> Educación ambiental a pobladores que viven en las zonas altas Tratamiento de aguas residuales Coordinación interinstitucional Regulación del uso de plaguicidas (situación alarmante en las microcuencas) Aplicar buenas políticas de gestión y manejo de desechos sólidos Saneamiento ambiental adecuado.
<i>¿Qué acciones puede realizar su institución para mejorar la participación de las municipalidades y comunidades locales en la gestión del agua y saneamiento?</i>	<ul style="list-style-type: none"> Recabar información fidedigna y empoderar a la sociedad civil en las acciones (COMAS, Asociaciones de sociedad civil que tiene que ver con la protección medio ambiental). Desarrollar indicadores y metas para someterlas al escrutinio y rendición de cuentas. 		<ul style="list-style-type: none"> Organización y empoderamiento de Juntas de Agua Gobernanza local Recuperación de áreas protegidas a través de proyectos agroforestales
<i>¿Qué mecanismos propone a nivel local para fortalecer estas acciones en sus instrumentos de planificación y garantizar su aplicación?</i>	<ul style="list-style-type: none"> Las instituciones que tienen que ver con el agua que sean transparentes y presenten su rendición de cuentas a la sociedad para que haya mayor participación de la misma. 		<ul style="list-style-type: none"> Proceso de declaratoria como zona protegida establecido en la Ley Forestal. Mecanismo de compensación por servicio ecosistémico conocido como pagos por servidumbre. Creación de fondo ambiental que sea utilizado para el mejoramiento de las cuencas. Fortalecer las capacidades de las UMAS -Capacitación de las Juntas de Agua para uso adecuado de los recursos (en temas no solo ambientales sino también en temas contables).
<i>¿Qué mecanismos se pueden generar a nivel local para el monitoreo del ODS 6?</i>	<ul style="list-style-type: none"> Superar las limitaciones en presupuestos, se necesita personal calificado y coordinar con otras instituciones del Estado. Que el ingreso que generan las UMAS, sea para su propio fortalecimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> Implementación del sistema de información SIASAR 	<ul style="list-style-type: none"> Crear una alianza con instituciones que tengan que ver con el recurso hídrico.

Taller en la Región Occidente - Santa Rosa de Copán

En esta región el taller se realizó en Santa Rosa de Copán el 17 de mayo de 2018 con la participación de 31 personas, 22 hombres y 9 mujeres, representantes del

Gobierno, Municipalidades, Sector Privado, Academia, Cooperantes. También hubo cobertura de los Medios de Comunicación local.

	GOBERNANZA	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	CUENCAS Y ECOSISTEMAS
<i>¿Qué aportes puede realizar su institución para fortalecer las políticas y la institucionalidad que tiene que ver con la gestión del agua en su región?</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitaciones/Realización de investigaciones • Estructuración en base a ley: Consejos de Cuenca, Legalización de organizaciones • Apoyo en la conservación de Microcuencas • Fortalecimiento de Juntas de Agua, Patronatos • Regularización de proyectos que tienen impacto ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> • Medición Caudales • Estudios e identificación de fuentes • Monitoreo sobre la calidad de agua • Monitoreo de población sin acceso APS. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover e impulsar proyectos de saneamiento básico • Vigilancia epidemiológica y monitoreo de la calidad del agua • Gestión integral para los residuos sólidos y líquidos • Reforestación de Microcuencas • Regeneración, restauración de tierras en áreas de influencia del anillo verde. • Regulación de los cultivos (papas) con un área de 20 metros a las reservas naturales privadas.
<i>¿Qué acciones puede realizar su institución para mejorar la participación de las municipalidades y comunidades locales en la gestión del agua y saneamiento?</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Convenios para fortalecimiento de gestión ambiental • Apoyo a mecanismos de compensación a través de alianzas estratégicas • Participación en cabildos abiertos • Socialización del marco legal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Micro medición • Socialización como hacer uso adecuado del agua • Protocolos bien establecidos • Población sin acceso (conectar a saneamiento) • Implementación e innovación de métodos de potabilización • Generar estudios para implementar lagunas de oxidación . 	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar las buenas prácticas agrícolas • Gestionar compra de áreas de tierra en zonas de recarga hídrica • Impulsar compensación por servicios ambientales. • Letrinas y crematorios para los residuos tóxicos y desechos sólidos.
<i>¿Qué mecanismos propone a nivel local para fortalecer estas acciones en sus instrumentos de planificación y garantizar su aplicación?</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de las unidades ambientales • Incluir en los POAS institucionales acciones para su fortalecimiento • Convenios interinstitucionales • Coordinación interinstitucional • Incluir en la curricula de educación temas y acciones relacionadas con la conservación y protección del medio ambiente. 		<ul style="list-style-type: none"> • Proponer la creación de ordenanzas municipales. • Impulsar programas de educación ambiental • Apoyo municipal de la partida del 4% al turismo rural.
<i>¿Qué mecanismos se pueden generar a nivel local para el monitoreo del ODS 6?</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de un programa para el seguimiento y actualización de los indicadores manejado por las unidades de las USCL. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comité local de transparencia • Identificar el recurso para canalizar la información de la población sin acceso • Diseñar plan e instrumentos de monitoreo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Bitácoras e informes • Evaluaciones sectoriales de cumplimiento de los ODS • Activación de los comités de seguimiento en las reservas privadas.

Taller en la Región Lempa - La Esperanza

Este taller se realizó en La Esperanza, Intibucá, el 18 de mayo de 2018, en el mismo participaron 47 personas, 26 hombres y 21 mujeres, representantes del Gobierno, Municipalidades, Sector Privado, Academia, Cooperantes, Organizaciones Comunitarias y Consejos Indígenas Lencas.

En esta región, por las características del Pueblo Lenca, los actores clave participaron activamente en todo el proceso, demostrando su empoderamiento en el tema de protección a los recursos hídricos, ya que para ellos el Agua, Suelo y Bosques son bienes comunes, de acuerdo a su cultura ancestral y cosmovisión, amparada en el Convenio 169 de la OIT.

	GOBERNANZA	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	CUENCAS Y ECOSISTEMAS
<i>¿Qué aportes puede realizar su institución para fortalecer las políticas y la institucionalidad que tiene que ver con la gestión del agua en su región?</i>	<ul style="list-style-type: none"> Estimular, fortalecer y conocer las políticas de Estado Proveer los instrumentos legales que contienen dichas políticas, socializarlas y buscar que se cumplan. Monitoreo, evaluación y supervisión del cumplimiento de las políticas públicas. Se debe empoderar las instancias locales. Facilitar el diálogo entre sector privado, las comunidades y gobierno. Promover el fortalecimiento de las instancias locales y el empoderamiento de sus derechos. Promover la incorporación del enfoque de género y juventud y pueblos indígenas. 	<ul style="list-style-type: none"> Actualización reglamentos Capacitación en administración, auditorías, aplicación ambiental Implementación medidores 	<ul style="list-style-type: none"> Promover el ordenamiento territorial Aumentar la cobertura vegetal de las fuentes Respetar los perímetros de protección de fuentes y áreas protegidas.
<i>¿Qué acciones puede realizar su institución para mejorar la participación de las municipalidades y comunidades locales en la gestión del agua y saneamiento?</i>	<ul style="list-style-type: none"> Solicitar que las alcaldías establezcan ordenanzas para la protección y conservación del suelo- agua y bosque, para evitar conflictos. Formar alianzas estratégicas con la UMAUTM y ONG. 	<ul style="list-style-type: none"> Supervisión constante a directivos y usuarios. Acompañamiento municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> Agilizar la declaratoria de área protegida y microcuencas Organización de consejos consultivos y forestales Vigilancia en el aprovechamiento racional de los recursos naturales.
<i>¿Qué mecanismos propone a nivel local para fortalecer estas acciones en sus instrumentos de planificación y garantizar su aplicación?</i>	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer y activar las mesas de diálogo y concertación Documentar las prácticas exitosas para hacer replicas en otros municipios Implementar registros de información para la toma de decisiones. Hacer estudios de caso para que sirvan de modelo a otras comunidades. 		<ul style="list-style-type: none"> Ejecutar el 4% de la partida municipal al turismo rural Involucrar todos los sectores presentes en el área de influencia del anillo verde.
<i>¿Qué mecanismos se pueden generar a nivel local para el monitoreo del ODS 6?</i>	<ul style="list-style-type: none"> Establecer mecanismos de comunicación efectivos. Campaña de concientización masiva sobre la importancia de proteger los recursos naturales. Mecanismos de vigilancia y control para evitar la explotación irracional del bosque. 	<ul style="list-style-type: none"> Que los entes reguladores sean funcionales 	<ul style="list-style-type: none"> Activar los comités de seguimiento en las reservas naturales. Involucrar la gobernación política en el monitoreo del manejo de recursos naturales.

Reunión con FUNDAHRSE - San Pedro Sula



La reunión con la Fundación Hondureña de Responsabilidad Social Empresarial (FUNDAHRSE), se realizó en San Pedro Sula el 16 de mayo de 2018, en la cual participaron 23 personas, 10 hombres y 13 mujeres, en representación del Gobierno, el Sector Privado de la Zona Norte y Cooperantes. En dicha reunión, la participación femenina fue mayor.

El propósito de la reunión fue dialogar sobre el proceso de implementación del ODS 6 en el marco de la Estrategia de Responsabilidad Social Empresarial que ellos están trabajando en el marco de la Agenda 2030, ya que el tema del agua es uno de los tres (3) elementos priorizados desde su visión estratégica como Sector Privado, siendo un aspecto vinculante con la Iniciativa ODS 6, tal como fue expuesto por Julio Gom, Director Asociado de Proyectos de FUNDAHRSE.

En vista de lo anterior, los representantes de las empresas de la Zona Norte del país, entre ellas: Ingenio Chimbawa, Proyecto de Eficiencia Energética (PESIC), Fundación Cervecería Hondureña, Embotelladora Sula, Molino Harinero Sula, Grupo Vanguardia, se destacaron los siguientes aspectos:

Cervecería Hondureña, S.A. Es importante identificar los objetivos en común, en el caso de la Cervecería Hondureña, han trabajado en impulsar y liderar la Alianza para la Seguridad Hídrica de San Pedro Sula. A través de esta plataforma se está abriendo una oportunidad para que otras empresas se sumen para abordar los proyectos sobre el manejo de la Reserva del Merendón. Se está implementando la misma plataforma en la ciudad de La Ceiba.

Plásticos Vanguardia Empresa que se enfoca en el reciclaje, orientando sus acciones en el ODS 12. En la parte hídrica, internamente hay algunas áreas donde reutilizan el agua. También poseen indicadores de cuántos metros cúbicos utilizan por libra producida. Tienen un Programa de Eficiencia Energética. Analizarán cómo alinearse a los ODS que el Gobierno va a trabajar de forma prioritaria.

DIUNSA Comentan que el sistema estadístico es muy antiguo y desfasado. No hay estadísticas actualizadas sobre el recurso hídrico a nivel nacional. Es difícil que la empresa privada tenga un acercamiento con el Gobierno mientras los datos estadísticos que genera no sean actualizados, pues se cuenta con cifras atrasadas en el tema hídrico.

SCGG Que el sector privado u otros sectores generen información es excelente, pero que esa información sea bien utilizada y que metodológicamente conozcamos como se produce y cómo se ha obtenido, es muy importante, para poderla considerar en los procesos que se impulsan desde el Gobierno.

Reunión con FUNDAHRSE - Tegucigalpa



Esta reunión con FUNDAHRSE se realizó en la SCGG, el 1 de junio de 2018. A la misma asistieron 26 personas, 15 hombres y 11 mujeres, en representación del Gobierno, Sector Privado y Cooperantes, quienes tuvieron una destacada participación e intercambio de puntos de vista sobre su estrategia vinculada al ODS 6 de la Agenda 2030. Los resultados del diálogo sobre la iniciativa ODS 6 con los miembros de FUNDAHRSE en la Zona Central del país, se resumen en:

Grupo Terra Están llevando a cabo algunos proyectos alrededor de la energía renovable y el uso eficiente del agua. Creen que es importante abordar el tema con otros, puesto que es imposible que una sola empresa pueda cargar con la inversión que se requiere para asegurar agua para las poblaciones donde trabajan. Tienen mucho interés de buscar alianzas público-privadas, con ONGs o la cooperación.

Azucarera Tres Valles Están usando herramientas para el uso eficiente del agua para riego y a nivel industrial. También están implementando sistemas de cosecha de agua lluvia para poder afrontar los meses con escasas de agua, cuentan con 7 estaciones de meteorología y con la información generada pueden hacer una proyección de la cantidad de agua que necesitan en los siguientes meses para sus cultivos.

También mencionaron un programa para reutilizar el agua, con el tratamiento de aguas residuales. Se está investigando poder utilizar el agua que se produce en el proceso industrial, utilizando micro-organismos en lagunas. Han trabajado con COSUDE en el sur en un proyecto del tema de sequía.

Agro Líbano Cuentan con sistemas de cosecha de agua lluvia y un programa de educación con sus empleados sobre el uso eficiente del agua.

UNITEC Tienen programas de reforestación, han tenido experiencias en el diseño de sistemas de agua y alcantarillado, sistemas de cosecha de agua lluvia en municipios cercanos a los campus de la Universidad. Creen que los alumnos podrían aportar en la creación de sistemas de información que alimente un sistema nacional para que el país pueda contar con más datos actualizados sobre el agua, que es una de los retos mencionado en las presentaciones.

Visión Mundial En Honduras hay un programa innovador sobre adaptación al cambio climático que incluye temas de agua, gestión de riesgo y nutrición, han trabajado en la instalación de sistemas de distribución del agua.

COLTEL Su representante comentó que aunque no hay programas en su empresa sobre agua, porque no es parte de su cadena de valor, el agua forma parte de la vida, por lo que expresó interés en el tema.

Resumen de comentarios

Los talleres participativos por ciudades y regiones, nos permitieron identificar los elementos comunes de interés a nivel de los actores clave que participaron en el

proceso de socialización de la iniciativa ODS 6, de acuerdo a los temas que fueron abordados en las mesas de trabajo.

GOBERNANZA

- Divulgar y aplicar el marco jurídico nacional e internacional relacionado a los recursos hídricos.
- Incorporar el tema hídrico en los Planes de Desarrollo Municipal con su respectiva asignación presupuestaria.
- Promover la adopción de ordenanzas municipales para la conservación de las áreas protegidas y zonas de recarga hídrica, así como la delimitación de responsabilidades entre los distintos actores.
- Promover la gobernanza hídrica mediante las mesas de diálogo y concertación entre el Gobierno, la empresa privada y las comunidades.
- Legalizar y fortalecer los Consejos de Cuenca, Subcuenca y Microcuenca, como instancias de participación local establecidas por la Ley General de Agua.
- Establecer alianzas estratégicas entre las entidades de gobierno para promover una educación ambiental que permita crear conciencia en el cuidado de los recursos naturales como bienes comunes y universales, así como estudios de investigación sobre los recursos hídricos para la actualización de datos estadísticos.
- Promover una cultura de transparencia y rendición de cuentas sobre los fondos destinados al manejo integral de los recursos hídricos, con ingresos provenientes del pago de impuestos y cooperación internacional.

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

- Impulsar la aplicación de políticas públicas sobre el APS a todos los niveles, con el propósito de que la población tenga acceso al servicio en calidad y cantidad.
- Implementar la GIRH y los servicios de APS, a nivel territorial, como un tema prioritario para los gobiernos locales y mancomunidades.
- Apoyar a las Juntas Administradoras de Agua para que puedan generar información sobre la oferta y demanda de agua de calidad y cantidad para consumo humano y producción.
- Incluir a actores clave en los procesos de toma de decisiones sobre el manejo adecuado y sostenible de los recursos hídricos y la prestación sostenible de los servicios.
- Desarrollar las competencias técnicas y administrativas de los prestadores de APS para brindar servicios de calidad y de acuerdo a las necesidades de la población, tomando en cuenta las características de los usuarios de estos servicios de acuerdo a sus condiciones socioeconómicas.
- Promover una “cultura del agua” en todos los sectores, como un bien común y un derecho universal.

CUENCAS Y ECOSISTEMAS

- Promover la protección, manejo y conservación de las cuencas y ecosistemas hídricos, con el apoyo del estado, empresa privada, academia, ONG y la cooperación.
- Promover la organización de la población y desarrollar sus competencias en el tema hídrico
- Capacitar a las Unidad de Medio Ambiente (UMA), Unidad Técnica Municipal (UTM) y aliados estratégicos, para fortalecer su rol en la conservación y manejo de las cuencas y ecosistemas de importancia hídrica.
- Promover ordenanzas municipales para evitar la tala de bosques y la explotación irracional de los recursos naturales.
- Incluir el empoderamiento de las organizaciones locales comunitarias, como un elemento estratégico para el seguimiento y la sostenibilidad de los procesos de gestión hídrica a nivel de cuenca.
- Impulsar la gestión comunitaria de cuencas con un enfoque de género, juventud, inclusión social y pueblos indígenas.
- Definir mecanismos para seguimiento, monitoreo y evaluación de metas e indicadores del ODS 6 a nivel territorial, con asignación de recursos humanos, técnicos y financieros. Coordinado con la Plataforma Presidencial de Gestión por Resultados.

Retos y desafíos

A partir de los elementos comunes identificados en los talleres participativos, entre los principales retos y desafíos para el seguimiento de la Iniciativa ODS 6 y su implementación, se encuentran los siguientes:

- Fortalecimiento Institucional del Sector Hídrico, incluyendo Agua y Saneamiento para favorecer la aplicación del marco político y regulatorio, como un aspecto clave para avanzar en la implementación del ODS 6.
- Establecer alianzas público-privadas (gobierno, empresa privada, academia, cooperantes, sociedad civil, etc.) para la implementación del ODS 6, que permita generar sinergias en el marco de la Agenda Nacional ODS.
- Asignación de los recursos humanos, técnicos y financieros que sean requeridos para la implementación de la Iniciativa ODS 6, y dar cumplimiento a las metas priorizadas por el Estado de Honduras.
- Revisar y actualizar la terminología y metodología relacionada con la implementación del ODS 6, a nivel nacional e internacional, sistematizando las buenas prácticas que se ejecutan para ser replicadas en el país para su cumplimiento.
- Promover Alianzas Estratégicas y Mesas de Diálogo y Concertación, particularmente con los Pueblos Indígenas., para la toma de decisiones en el tema de la gestión integrada de los recursos hídricos, con apoyo de la Academia, ONG y Cooperantes.

Conclusiones



Una vez terminado el proceso de Socialización de la Iniciativa ODS 6 para “Garantizar la Disponibilidad y la Gestión Sostenible del Agua y Saneamiento para Todos”, conforme lo planificado y tomando en consideración los aportes de todos los actores clave de instituciones/organizaciones representadas, se plantean las siguientes conclusiones:

- Se logró la participación de los principales sectores vinculados al agua a nivel regional/territorial.
- En general no había conocimiento de la agenda 2030 a nivel territorial por lo que los talleres contribuyeron con el propósito de divulgar la Iniciativa y la Agenda Nacional ODS.
- El país cuenta con un marco legal para la protección y gestión de los recursos hídricos y el agua potable y saneamiento, sin embargo, falta su reglamentación y aplicación.
- Existen esfuerzos en el país por el establecimiento de sistemas de información hídrica, sin embargo es necesario fortalecerlos para una adecuada toma de decisiones (balance hídrico).
- La inclusión del ODS 6 en la Agenda Nacional ODS, debe reflejarse también en las decisiones relacionadas a las asignaciones financieras y presupuestarias (vinculación con Ministerio de Finanzas).
- Se requiere la incorporación de los recursos humanos, técnicos y financieros para la implementación de la Iniciativa ODS 6, en los Planes Operativos Anuales (POA) institucionales y municipales, con su respectiva asignación presupuestaria.
- Es necesario generar un mecanismo de involucramiento de las municipalidades en la implementación del ODS 6.
- A nivel local/ territorial hay proyectos en implementación que pueden apoyar a la generación de mecanismos de monitoreo a nivel local.
- Pasar de las mesas de diálogo y planificación a la acción, a nivel del territorio se requiere de acciones concretas que contribuyan a la GIRH y a la mejora de los servicios de APS.
- Es necesario definir una Línea de Base para los indicadores del ODS 6, para facilitar la gestión de recursos técnicos, humanos y financieros para su implementación (definición de brechas).
- Existe apertura a nivel de la cooperación y la empresa privada para colaborar en la implementación del ODS 6.
- Existe la necesidad de alinear y armonizar esfuerzos entre gobierno, empresa privada, universidades y otros para superar la fragmentación, contribuir al fortalecimiento del sector y cerrar las brechas existentes de inversión, con el potencial de establecer una Alianza Público-Privadas para el Desarrollo Sostenible.
- Los actores que participaron en la socialización (especialmente la empresa privada) solicitaron rendición de cuentas al Gobierno, sobre las inversiones en la gestión del agua y servicios de agua y saneamiento.
- Es necesario gestionar el financiamiento para implementar los indicadores priorizados del ODS 6 en la AN ODS 2030, pero que permita incorporar gradualmente más indicadores a corto y mediano plazo.
- Se requiere impulsar y acompañar la revisión y actualización del marco legal y normativo de los subsectores hídrico y de agua potable y saneamiento en el marco de la Iniciativa ODS6.
- La institucionalidad del sector hídrico debe ser fortalecida, para superar la fragmentación en la gestión del mismo, incluyendo las organizaciones locales, para alcanzar a mediano y largo plazo la gobernabilidad y gobernanza de ambos subsectores, como base para el cumplimiento de las metas del ODS 6.

Anexo 1: Objetivo de Desarrollo Sostenible 6

Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos

- **6.1:** Para el 2030, alcanzar acceso universal y equitativo de agua segura y asequible para todos.
- **6.2:** Para el 2030, alcanzar acceso adecuado y equitativo de saneamiento e higiene para todos, y terminar la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y niñas y de aquellos en situaciones vulnerables.
- **6.3:** Para el 2030, mejorar la calidad del agua a través de la reducción de la contaminación, la eliminación de los botadores a cielo abierto y minimizando la descarga de químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad la proporción de aguas residuales no tratadas, e incrementando el reciclaje y la reutilización segura en un X % a nivel global.
- **6.4:** Para el 2030, incrementar sustancialmente la eficiencia en el uso del agua en todos los sectores, asegurando extracciones sostenibles y el suministro de agua dulce para enfrentar la escasez del agua y reducir sustancialmente el número de personas que sufren por la escasez hídrica.
- **6.5:** Para el 2030, implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluyendo la cooperación transfronteriza según sea apropiado.
- **6.6:** Para el 2020, proteger y restaurar los ecosistemas hídricos, incluyendo montañas, bosques, humedales, ríos, acuíferos y lagos.
- **6a:** Para 2030, ampliar la cooperación internacional y el apoyo prestado a los países en desarrollo para la creación de capacidad en actividades y programas relativos al agua y el saneamiento, incluidos el acopio y almacenamiento de agua, la desalinización, el aprovechamiento eficiente de los recursos hídricos, el tratamiento de aguas residuales y las tecnologías de reciclaje y reutilización.
- **6b:** Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento.

Anexo 2: Calendario de reuniones

	Ruta de Socialización	Fecha
1	Reunión con Mesa de Cooperantes (Tegucigalpa)	03-Mayo
2	Región Golfo de Fonseca (Choluteca)	04-Mayo
3	Región Valle de Comayagua (Comayagua)	08-Mayo
4	Región Valles de Olancho (Juticalpa)	10-Mayo
5	Región Valle de Lean (La Ceiba)	15-Mayo
6	Región Valle de Sula (San Pedro Sula)	16-Mayo
7	Reunión con FUNDAHRSE (San Pedro Sula)	16-Mayo
8	Región Occidente (Santa Rosa de Copan)	17-Mayo
9	Región Lempa (La Esperanza)	18-Mayo
10	Reunión con FUNDAHRSE (Tegucigalpa)	01-Junio
11	Taller Central (Tegucigalpa)	18-Julio

Anexo 3: Equipo de Trabajo Interinstitucional

Nombre	Cargo	Institución/Organización
Jaime Salinas	Jefe División Planificación Territorial	SCGG
Leticia Argueta	Especialista en Planificación	SCGG
Martín Rivera	Especialista	PTPS
Omar Delcid	Coordinador Planificación	CONASA
Gerson Urtecho	Técnico Especialista	CONASA
Scarlett Ineztroza	Asistente Técnica	DGRH MiAmbiente+
Arles O. Álvarez	Asistente Técnico	DGRH MiAmbiente+
Enma Molina	Consultora Técnica	DGRH MiAmbiente+
Wendy Rodriguez	Consultora Técnica	DGRH MiAmbiente+
Fabiola Tábora Merlo	Secretaria Ejecutiva	GWP CAM
Margarita Figueroa	Oficial de Comunicaciones	GWP CAM
Dunia García	Asistente Administrativa	GWP CAM
Esther Vásquez	Consultora	GWP CAM
Iris Mejía	Consultora	GWP CAM